



## Ayuntamiento de Puebla de Alcocer

---

### SOLICITUD STAND XC FERIA AGROGANADERA 2024

DEL 2 AL 5 DE MAYO

<b>DATOS PERSONALES (CUMPLIMENTAR CON LETRA MAYÚSCULA)</b>
<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>
<b>DNI:</b>
<b>RAZÓN SOCIAL:</b>
<b>TELÉFONO:</b>
<b>E-MAIL:</b>
<b>PRODUCTOS QUE EXPONE:</b>
<b>Nº DE STAND (3x3m):</b>
<b>Persona responsable: Rocío Tejedor Casatejada</b>

Obligaciones del titular de la solicitud:

- El titular de la solicitud deberá formalizar la reserva registrando la solicitud y con el justificante bancario de haber realizado el ingreso correspondiente en el nº de cuenta ES32 3001 0073 5873 1000 0043 Caja Almendralejo.
- El titular de la solicitud queda obligado a mantener tanto el suelo cuya ocupación se autoriza, como la propia instalación y sus elementos auxiliares, en perfectas condiciones de limpieza, seguridad y ornato.
- El titular del stand queda obligado a reparar cuantos daños se produzcan en la zona ocupada como consecuencia de la instalación.

---

**Ayuntamiento de Puebla de Alcocer**

Plaza. de España, 1, Puebla de Alcocer. 06630 (Badajoz). Tfno. 924620001. Fax: 924620157



## Ayuntamiento de Puebla de Alcocer

---

- El titular del stand es responsable de las infracciones de la normativa de ruidos y de espectáculos públicos que se deriven del funcionamiento y utilización del inmueble.
- El titular deberá financiar a su costa el importe de la reparación de los elementos que resulten dañados en el espacio de uso público ocupado, o cualquier otro daño que haya originado su actividad.
- Por otra parte, el titular será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen por el uso normal o anormal de las instalaciones, accidentes, siniestros, etc., asumiendo la responsabilidad civil que le corresponda.

En Puebla de Alcocer, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_